



CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES
“ESTUDIO DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE LAS AGUAS DE RIEGO MAULE
NORTE, VII REGIÓN”

TRANQUE LOS TREILES

PROYECTO
ANDRES EDUARDO GONZALEZ URRUTIA
INGENIERO CIVIL

JULIO 2012

INDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Informe Topográfico
 - 2.1. - Obras Existentes
 - 2.2.- Puntos de Referencia
- 3.- Determinación de la Capacidad Actual
- 4.- Determinación de embancamiento.
- 5.- Diseño de Obras.
 - 5.1.- Determinación caudal de diseño y cálculos hidráulicos.
 - 5.2.- Cálculos estructurales.

ANEXOS

1. Cálculos Hidráulicos
2. Cálculos Estructurales
3. Especificaciones Técnicas
4. Presupuesto Estimativo
5. Planos

1.- Antecedentes.

El presente informe corresponde a la reposición de la compuerta de entrega del Tranque Los Treiles, responde a lo requerido en contrato de prestación de servicios a honorarios N° 105/11 para 16 tranques del área de riego del Sistema Canal Maule Norte, administrado pro la Asociación Canal Maule. El Tranque Los Treiles perteneciente a la Comunidad de Aguas Canal Álamo, se ubica en la Comuna de San Clemente, Provincia de Talca, VII Región del Maule, distante 30 km de la ciudad de Talca por Internacional Paso Pehuenche (Ruta 115), sector de nominado La Raya, acceso permanente y en buenas condiciones durante todo el año.

2.- Topografía.

Para el desarrollo del presente informe se utilizó el levantamiento topográfico de las obras existentes y del área de emplazamiento del tranque con curvas de nivel a 0,50 metros, realizado por la empresa RTC Ingenieros Ltda.

2.1.- Obras Existentes.

- Obra de Toma : Las aguas ingresan al tranque mediante una compuerta que conduce las aguas a través de un canal en hormigón hasta ingresar al tanque. Estructuras de hormigón en buen estado, compuertas metálicas en regular estado.
- Cortina : Corresponde a muros de tierra.
- Obra de Entrega : Corresponde a una compuerta metálica tipo tornillo, la cual se encuentra empotrada en muros de hormigón. La entrega se realiza a canal de riego mediante tubería de CCC. Acceso mediante pasarela metálica. Obra en malas condiciones.
- Obra de Seguridad : Corresponde a la misma obra de entrega y se realiza mediante el rebalse por un tobo de hormigón armado. Obra en buenas condiciones.

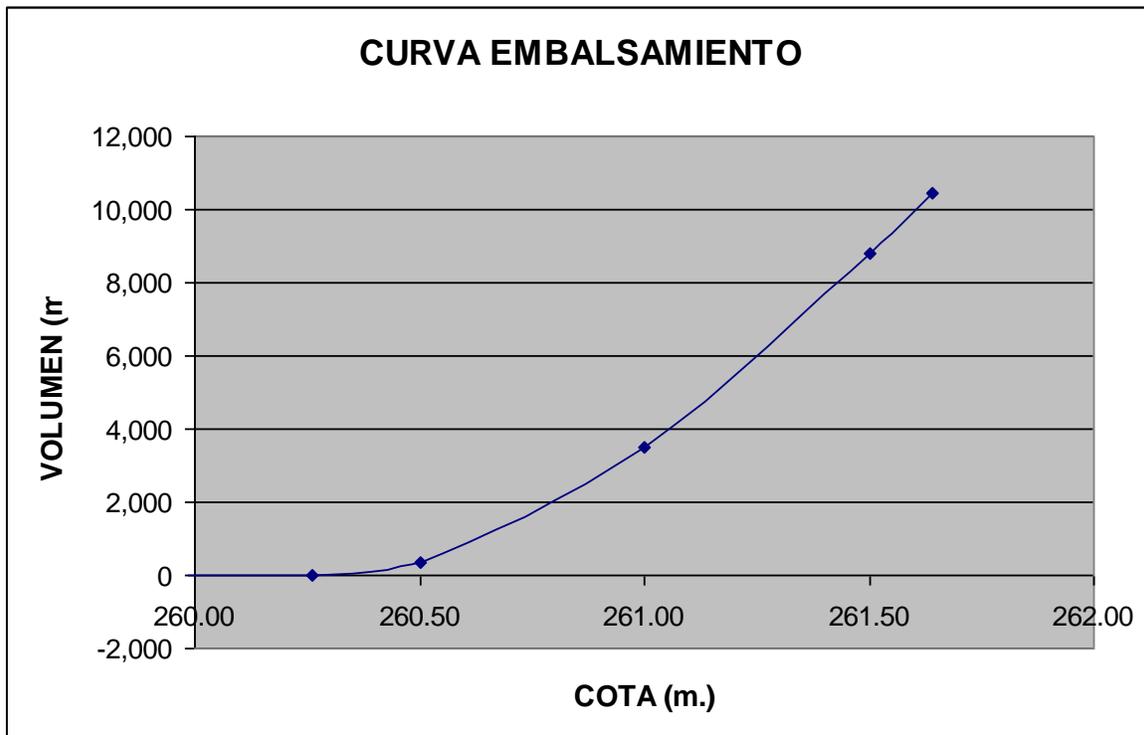
2.2.- Puntos de Referencia (PR).

PR. N°	DESCRIPCION	COTA M.S.N.M	COORDENADAS UTM USO 19 DATUM WGS 84
1	Clavo Hilti en muro canal obra acceso al tranque	261,99	Norte :6.062.601,27 Este : 280.576,34
2	Clavo Hilti en muro Obra de entrega al Riego.	260,98	Norte :6.062.653,94 Este : 280.477,84

3.- Determinación de capacidad Actual

De acuerdo a levantamiento topográfico realizado y plano con curvas de nivel se determina la capacidad de embalsamiento actual para el tranque.

CURVA	SUPERFICIE ESPEJO MOJADO (m ² .)	VOLUMEN EMBALSADO (m ³ .)
261.64	11,607.9	10,427
261.50	11,457.9	8,812
261.00	9,786.6	3,501
260.50	2,848.0	342
260.26	0.0	0
VOLUMEN TOTAL (m³.)		10,427



4.- Determinación embancamiento

PERFIL KM	DISTANCIA PARCIAL (m.)	AREA CORTE (m ² .)	VOLUMEN CORTE (m ³ .)
		0.00	
0.000	5	13.35	22.25
0.020	20	14.83	281.67
0.040	20	18.58	333.40
0.060	20	29.12	473.07
0.080	20	29.99	591.08
0.100	20	29.92	599.10
0.120	20	14.21	431.66
0.140	5	0	23.68
			0.00
VOLUMEN TOTAL (m³.)			2,756 m3

FORMULA CUBICACION VOLUMEN TRONCO PIRAMIDE

$$\text{VOLUMEN CORTE} = (L/3) \times (A1 + A2 + (A1 \times A2)^{1/2})$$

donde

- L = Distancia entre
perfiles
- A1 = Área de corte perfil 1
- A2 = Área de corte perfil 2

5.- Diseño de Obras

De acuerdo al estudio realizado por la empresa RTC Ingenieros limitada, el Tranque Los Treiles requiere de la reposición de su compuerta de entrega al riego, además de la estructura metálica (pasarela) para acceder a realizar las tareas de apertura y cierre de esta compuerta.

Se proyecta el retiro de la compuerta existente y la reposición de la misma en una compuerta metálica, se considera además la reposición total de la pasarela de acceso a la compuerta de entrega al riego, en una estructura metálica.

5.1.- Determinación caudal de diseño y cálculos hidráulicos.

El Canal Álamo posee derechos de aguas correspondientes a **30,88** acciones, con una tasa accionaria de 15 lt/s/acc.; esto nos entrega un caudal de **463,2** l/s. El Tranque corresponde a un tranque de acumulación de fin de semana. El caudal accionario que entra al tranque es el correspondiente a **9,8** acciones, lo que nos entrega un caudal para el llenado de **147** l/s.

La compuerta proyectada corresponde a la reposición de ella, sin variar su geometría, por lo anterior se determinará la capacidad de descarga de ella, considerando que deberá evacuar el caudal correspondiente a la acumulación más el caudal accionario; lo que corresponde a **208** l/s.

5.2.- Cálculos estructurales.

Se adjuntan en anexo los cálculos estructurales correspondientes.

Bases de Diseño

Tiempo de Riego Diario	= T_{rd}	=	10,00 Hrs.
Tiempo de Acumulacion Nocturna Duaria	= T_{ac}	=	14,00 Hrs.
Tiempo de Acumulacion Fin de Semana	= T_{af}	=	36,00 Hrs.
Acciones	= Acc	=	9,80 acc,
Caudal Accionario Teorico	= Q_{acc}	=	15,00 l/s
Caudal Disponible	= Q_{DISP}	=	0,147 m ³ /s
	= Q_{DISP}	=	529,20 m ³ /hora

Volumen máximo a Embalsar Fin de Semana

$$V_{EMB.} = Q_{DISP} \times T_{af}$$

$$V_{EMB.} = 529,2 \times 36,00$$

$$V_{EMB.} = \underline{\underline{19.051 \text{ m}^3}}$$

$$V_{EMB.POR \text{ CAPACIDAD}} = \underline{\underline{13.183 \text{ m}^3}}$$

Volumen de Riego

Día	Vol. Embalsado m ³	Vol. Aporte diario m ³	V. Desembalsado Diario m ³	V. Excedente Diario m ³
Domingo	13.183			
Lunes	13.183		2.197	10.986
Martes	10.986		2.197	8.789
Miércoles	8.789		2.197	6.592
Jueves	6.592		2.197	4.394
Viernes	4.394		2.197	2.197
Sábado	2.197		2.197	0

Volumen Agua de Riego Semanal = 13.183 l/s
= **13.183** m³

Tiempo de riego diario = **10** Hrs.

Caudal de riego diario por acumulación

$$Q_{Riego} = \frac{13.183 \text{ m}^3}{6 \text{ Dias} \times 10 \text{ Hrs.}} \times 3,6$$

$$Q_{Riego} = \underline{\underline{61,03 \text{ l/s}}}$$

Caudal requerido para el llenado

$$Q_{Llenado} = \underline{\underline{101,72 \text{ l/s}}}$$

Ecuaciones:

$$Q = C_d b a \sqrt{2g y_1} \quad \text{m}^3/\text{s}$$

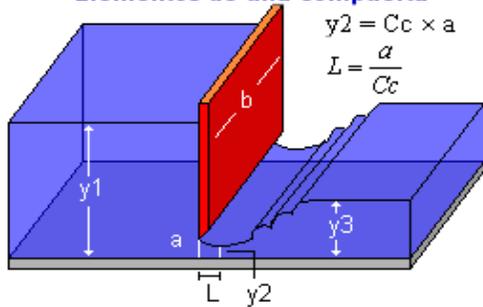
donde:

$$C_d = \frac{C_c C_v}{\sqrt{1 + \frac{C_c a}{y_1}}}$$

b = ancho compuerta, m
 a = abertura compuerta, m
 y_1 = tirante aguas arriba compuerta, m
 C_d = coeficiente descarga
 C_c = coeficiente contracción
 C_v = coeficiente velocidad

para fines prácticos:
 $C_c = 0.62$
 $C_v = 0.96 + 0.079 \frac{a}{y_1}$

Elementos de una compuerta



DATOS

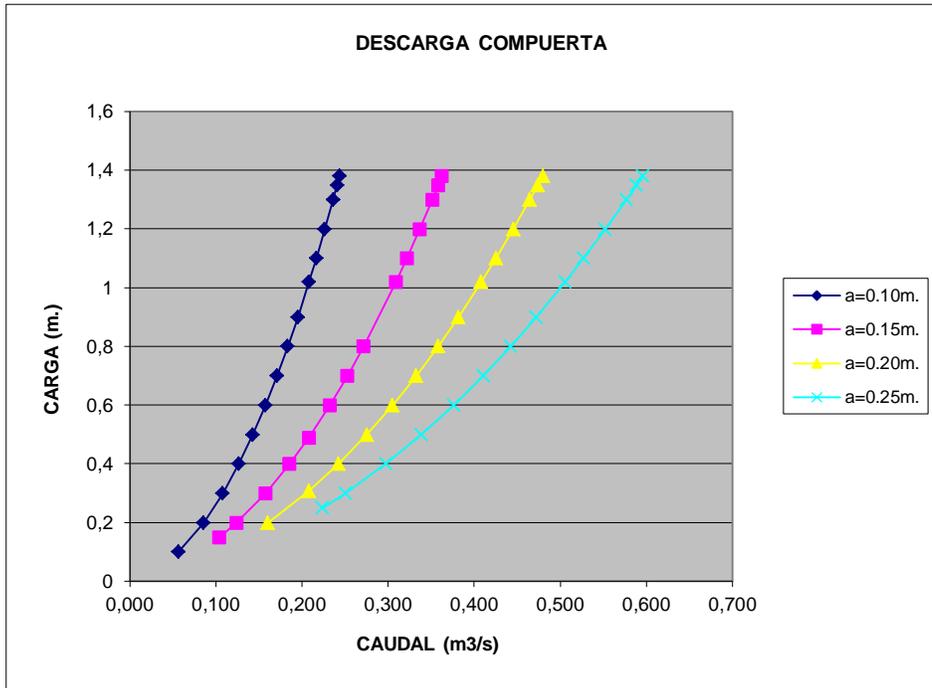
$b = 0,80 \text{ m.}$

a= 0,1	
y1 (m.)	Q (m3/s)
0,1	0,057
0,2	0,086
0,3	0,108
0,4	0,127
0,5	0,143
0,6	0,158
0,7	0,171
0,8	0,184
0,9	0,195
1,02	0,208
1,1	0,217
1,2	0,227
1,3	0,236
1,35	0,241
1,38	0,244

a= 0,15	
y1 (m.)	Q (m3/s)
0,15	0,104
0,2	0,124
0,3	0,158
0,4	0,186
0,49	0,208
0,6	0,233
0,7	0,253
0,8	0,272
1,02	0,309
1,1	0,322
1,2	0,337
1,3	0,352
1,35	0,359
1,38	0,363

a= 0,2	
y1 (m.)	Q (m3/s)
0,2	0,160
0,308	0,208
0,4	0,243
0,5	0,276
0,6	0,305
0,7	0,333
0,8	0,358
0,9	0,382
1,02	0,409
1,1	0,425
1,2	0,446
1,3	0,465
1,35	0,475
1,38	0,480

a= 0,25	
y1 (m.)	Q (m3/s)
0,25	0,224
0,3	0,250
0,4	0,298
0,5	0,339
0,6	0,376
0,7	0,411
0,8	0,443
0,9	0,472
1,02	0,506
1,1	0,527
1,2	0,553
1,3	0,577
1,35	0,589
1,38	0,596



CALCULOS DE COMPUERTA

Características del vástago

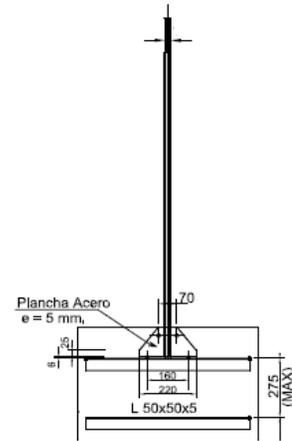
D	=	0,076	m	Diámetro del vástago
r	=	0,038	m	Radio del vástago
R	=	0,3	m	Radio del volante
H	=	1,2	m	Altura vástago

esfuerzos en el vástago

μ	=	0,15	= Tg ϕ	Roce
ϕ	=	8,53076561	°	

Bases de diseño

σ^{AS} fluencia	=	2400	kg/cm ²
γ agua	=	1000	kg/m ³
γ acero	=	7850	kg/m ³



Característica de la compuerta

b	=	0,8	m	Ancho plancha
e	=	0,005	m	Espesor compuerta
H _{comp}	=	1	m	Altura compuerta
H _{agua}	=	1,38	m	carga hidrostática
μ	=	0,025		Coefficiente de roce

1 CALCULO DEL VASTAGO

W _{vástago}	=	42,73	kg	Peso vástago
W _{plancha}	=	31,4	kg	peso plancha
W _{total}	=	74,13	kg	

Na	=	$0.5 \cdot \gamma \cdot H_{comp}^2 + \gamma \cdot H_{comp}^2$	=	1500
Ns	=	$1.3Na$	=	1950,00
roce	=	$(Na + Ns)\mu$	=	48,75 kg
T	=	W _{total} + roce	=	122,88 kg

P _{axial admisible}	=	50	kg		
P	=	$T \cdot r \cdot \text{Tg}(\phi + \alpha) / R$	=	2,33 kg	Esfuerzo axial en el vástago
p	<	P _{axial admisible}	OK		
σ	=	2,71	kg/cm ²		
σ	<	$0.6 \sigma^{AS}$ fluencia	OK		

Verificación al Pandeo y la Torsión al Vástago

n= número de tramos del elemento **1**
 E= modulo de elasticidad del acero = **2100000** kg/cm²
 I= momento de inercia del elemento
 L= longitud del tramo del elemento (longitud del vástago)
 i= radio de giro de la sección
 D= diámetro del vástago

Pandeo Crítico

I	=	$(\pi D^4) / 64$	1,63761E-06 m ⁴	163,76 cm ⁴
A	=	$(\pi D^2) / 4$	0,004536326 m ²	45,36 cm ²
i	=	$(I/A)^{1/2} = D/4$	0,019 m	1,9 cm
P _{critico}	=	$(n \pi^2 E I) / L^2$	235690,67 kg	
σ_{adm}	=	$1190 - 0.034(L/i)^2 =$	1054,38 OK	según AISC la tensión máxima que soporta el elemento

Verificación a la torsión

momento torsor

$$M_t = (P D_{\text{volante}})/2 = 1500 \text{ kg cm}$$

momento de inercia

$$I_p = \pi (2 r)^4 / 64 = 163,76 \text{ cm}^4 \quad r = \text{Radio del vástago}$$

torsión

$$\tau = M_t r / I_p = 34,81 \text{ kg/cm}^2 \quad \text{OK}$$

$$\sigma_{\text{adm}} = 0.6 \sigma_{\text{fluencia}}^{\text{As}} = 1440 \text{ kg/cm}^2$$

2 CALCULO VIGA SUPERIOR

Características de perfiles C de la viga

PERFILES				Peso (kg/m)	Inercia (cm ⁴)	y (cm)
C	100	50	5	7,2	113,04	4,8
C	125	50	5	8,19	230,99	6
C	150	50	5	9,17	359,29	7,3

Inercia = **113,04** cm⁴

y = **4,8** cm

W_{perfil} = 7,336 kg El mas pesado

F = T/2 = 68,78 kg

M = F L/4 = 1375,54 kg cm

Tensión debido momento flector

$$\sigma = -M y / I = 58,41 \text{ kg/cm}^2$$

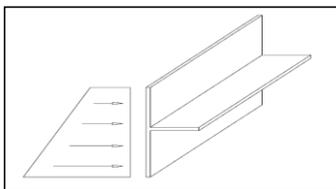
$$\sigma_{\text{adm}} = 0.6 \sigma_{\text{fluencia}}^{\text{As}} = 1440 \text{ kg/cm}^2$$

$$\sigma_{\text{adm}} < \sigma_{\text{fluencia}}^{\text{As}} \quad \text{OK}$$

3 CALCULO HOJA

se modela para efectos de cálculo como un solo perfil T

PERFIL				Inercia (cm ⁴)	y (cm)
T	270	50	5	820	2,5

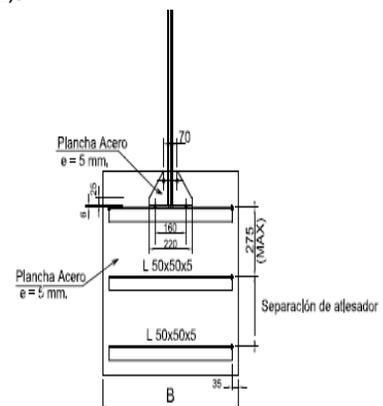


Separación del perfil atiesador 0,275 m

$$Q_{\text{agua}} = \gamma_w H_{\text{agua}} b = 379,5 \text{ kg/m}$$

$$M = Q_{\text{agua}} L^2 / 8 = 30,36 \text{ kg m}$$

$$\sigma = M y / I = 9,26 \text{ kg/cm}^2 \quad \text{ok}$$



4 CALCULO DE PILAR

PERFIL				Inercia (cm ⁴)	y (cm)	Peso kg/m	H m	Pmax kg
T2L	50	50	5	49,5	2,5	14,1	1,2	10000

Tracción	122,88 kg							
Viga C 2	14,4 kg/m	x		0,8	=			11,52 kg
T2L	14,1 kg/m	x		1,2	=			16,92 kg
q	28,5 kg/m							

modelo empotrado

$$M = q L^2/12 + T L^2/8 = 13,81 \text{ kg m} = 1380,82 \text{ kg cm}$$

$$\sigma = -M y/I = 69,74 \text{ kg/cm}^2 \quad \text{Ok}$$

$$\sigma/\sigma_{adm} = 0,05 \text{ Relación de aspecto}$$

$$P_{total} = 151,32 \text{ kg}$$

$$P_{total}/4 = 37,83 \text{ kg}$$

$$\sigma/\sigma_{adm} + (P_{total}/4)/Pmax = 0,052$$

$$\sigma/\sigma_{adm} + (P_{total}/4)/Pmax < 1$$

$$0,052 < 1 \quad \text{Ok}$$

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

a) Alcances, Definiciones de Términos, Orden de Prioridad

El texto siguiente está destinado a especificar las condiciones generales bajo las cuales deberá ejecutarse los trabajos concernientes al proyecto.

Los términos a emplea en estas especificaciones son los siguientes:

Proyecto: Conjunto de Documentos Técnicos (planos, especificaciones técnicas generales y especiales, memoria, etc.)

Proyectista: Persona o Empresa Consultora responsable de la preparación del proyecto.

Contratista: Persona o Empresa Constructora responsable de la ejecución de la obra.

Inspección Técnica: Persona o Empresa, independiente del Constructor, encargada de la supervisión técnica de la obra.

De existir inconsistencias en los antecedentes técnicos del proyecto, el orden de prioridad será el siguiente:

- Planos
- Especificaciones Técnicas Especiales
- Especificaciones Técnicas Generales
- Memorias

Pese a lo anterior, el Proyectista será en última instancia, el responsable de dirimir antecedentes contradictorios.

b) Replanteo de la Obra

Al inicio de la faena, el Contratista deberá tomar conocimiento de las condiciones el terreno, para ello reconocerá y aceptará los puntos de referencia contenidos en el proyecto y solicitará al proyectista los antecedentes que requiera para poseer la información necesaria para replantear las obras.

El replanteo puede ser parcial o total, dependiendo de las condiciones de terreno y de si las obras están relacionadas en kilometraje y cotas.

De existir inconsistencias entre lo proyectado y el terreno, se deberá informar al Proyectista para que entregue las soluciones respectivas.

c) Movimientos de Tierra

Excavaciones

Consiste en el suministro de toda la mano de obra, equipos, herramientas y materiales y en la ejecución de todas las faenas necesarias para la excavación de los materiales provenientes de cortes destinados a la ejecución de revestimientos de canales, obras de arte, formación de terraplenes u otros elementos integrantes del proyecto. La excavación debe realizarse en estricta conformidad con las especificaciones y planos del proyecto.

Deben ser realizadas con exactitud en cuanto a las alineaciones, niveles y perfiles transversales indicados en planos. Los perfiles podrán estar sujeto a variaciones si resulta necesario para mejorar las condiciones geométricas y de estabilidad de las obras.

En aquellos cortes en que el material natural no sea adecuado para garantizar una buena fundación, deberá reemplazarse la capa inferior por material estable del tipo integral o arenoso. El espesor deberá ser fijado por el proyectista.

Todas las excavaciones deberán mantenerse secas, para ello debe considerarse las operaciones necesarias de agotamiento, bombeo y otros dispositivos especiales.

Rellenos

Consiste en la ejecución de todas las operaciones para el relleno de las excavaciones para estructuras terminadas, hasta alcanzar las cotas indicadas en los planos.

El material provendrá directamente de las excavaciones y deberá ser adecuado y satisfactorio, libre de raíces, troncos, desperdicios u otros materiales que afecten la estabilidad del relleno. Si el material no es adecuado, debe realizarse con suelo de granulometría inferior a 3" y con un 35 a 100% que pase el tamiz N°4.

Deberá colocarse en capas horizontales uniformes de espesor que permita su compactación, ya sea por medios manuales o mecánicos, según lo indique los planos. Las capas se irán superponiendo. No debe usarse equipo de compactación que produzca presiones excesivas que pueda causar desplazamientos que dañen la estructura.

La compactación deberá lograr una densidad del 90% de la densidad seca máxima Proctor Standard. Y se realizarán ensayos para su verificación a lo menos cada dos capas y 10 m³.

d) Hormigones

El presente punto se refiere a la confección de hormigón cemento, a su transporte y colocación en estructuras definidas en los planos del proyecto.

Cemento

Se puede utilizar cualquier cemento proveniente de fábricas de origen nacional, sin necesidad de certificación de sus características físico químicas, considerando que este ha sido sometido a control oficial de calidad en fábrica. Si al momento de ser utilizado presenta grumos o terrones de cemento fraguado en una proporción mayor al 5 de su peso distribuidos en su interior, su utilización quedará condicionada a una verificación de dicha proporción.

El cemento no podrá ser utilizado en obra si al momento de introducirlo en la betonera presenta una temperatura superior a 60° C [**].

Áridos

Los áridos deberán estar separados en fracciones, las cuales al mezclarlas permiten obtener un árido total de granulometría preferentemente continua. Estas fracciones serán como mínimo dos y estarán constituidas por una granulometría fina (arena) y otra de granulometría gruesa (grava).

El tamaño máximo nominal del árido más grueso se determinará de acuerdo a las características de dimensiones y armadura de los elementos a hormigonar en la Obra y será igual o inferior al menor de los siguientes valores:

- 1/5 de la menor distancia entre paredes de moldes.
- 1/4 del espesor de losas o elementos laminares.
- 3/4 de la menor distancia libre entre barras de armadura.
- 40 mm.

Cada uno de los áridos así constituidos cumplirá individualmente las estipulaciones de la Norma NCh 163.

En zonas costeras o donde se prevea la posible existencia de contaminación por sales, deberá, además, efectuarse un análisis químico para examinar su contenido de cloruros, sulfatos y sulfuros. Este análisis será certificado por un Laboratorio Oficial.

Aguas

Para la confección de los hormigones se utilizarán aguas cuyo uso aceptable haya sido demostrado por la práctica.

Se consideran como tales:

- el agua potable para consumo de la población.
- las aguas cuya composición haya sido certificada anteriormente por un Laboratorio Oficial en un lapso no superior a seis meses.
- las aguas que se hayan utilizado para construcción de obras de hormigón sin haberse detectado anomalías atribuibles a ella, condición que será certificada por la empresa o la Autoridad competente.

Aditivos

Las condiciones para el empleo de aditivos en los hormigones en una obra determinada se establecerá en las Especificaciones Particulares respectivas o, en su defecto, será autorizado por la Inspección Técnica de la Obra. En todo caso, este empleo se autorizará sólo en los casos en que existan condiciones especiales que lo justifiquen.

Los aditivos que se utilicen deberán ser de una marca comercial conocida. El proveedor deberá certificar, previamente a su utilización en obra, las características de los aditivos, comprobadas mediante ensayos de laboratorio realizados de acuerdo a Normas internacionalmente aceptadas en Laboratorios Oficiales nacionales o extranjeros aprobados por la Inspección técnica de la Obra. De preferencia esta certificación deberá ajustarse a las prescripciones de las Normas ASTM C494 para plastificadores, retardados, acelerados o aditivos mixtos y ASTM C 260 para incorporadores de aire.

Cuando se prevea la utilización de aceleradores en obras de hormigón armado, se deberá, además, certificar el contenido de cloruros de estos aditivos.

Adicionalmente, de ser requerido por la inspección, el Proveedor aportará antecedentes de Obras que hayan utilizado sus productos en los últimos doce meses, incluyendo resultados del control de Obra garantizando cualidades apropiadas para ellos. En este caso, para los hormigones y morteros a usar en la obra podrán emplearse las proporciones que recomiende el Proveedor de los aditivos.

Cuando las Especificaciones Particulares así lo establezcan o en el caso de otros tipos de aditivos no contemplados en el párrafo anterior, tales como impermeabilizantes, hidrófugos, expansores, fluidificantes, las proporciones de uso en obra de los aditivos se determinarán mediante ensayos efectuados en mezclas de prueba especialmente para este objeto o recomendaciones expresas del fabricante.

Con respecto a lo dosificación y verificación de la resistencia del hormigón el contratista deberá seguir de manera integral las solicitudes y requerimientos establecidos en la Nch 170 of 1985 o en su defecto versión actualizada a la fecha de construcción. No obstante lo anterior se deberá realizar un ensayo para obtener la dosificación por cada tipo de hormigón a fabricar y un ensayo de resistencia por cada 50 m³ de hormigón fabricado.

e) Moldajes

Los materiales empleados para los elementos resistentes de los moldajes serán de calidad estructural, es decir, sus características de resistencia y elasticidad tendrán valores claramente definidos para su empleo en el dimensionamiento. Los materiales correspondientes a superficies de terminación tendrán una calidad compatible con las tolerancias exigidas para este objeto y no deberán deformarse ni alterarse durante su empleo en obra.

Los moldajes y alzaprimas, incluidas las uniones de todos sus elementos, tendrán la suficiente resistencia y rigidez para resistir, sin asentamientos ni deformaciones perjudiciales para las estructuras, las cargas producidas durante el proceso de hormigonado y para que los elementos cumplan con las tolerancias pertinentes.

Los moldajes serán lo suficientemente estancos como para impedir pérdidas de lechada durante el proceso de colocación y compactación del hormigón.

La superficie interior de los moldajes será de una calidad tal que permita obtener la terminación especificada en el proyecto. Los moldajes serán reemplazados cuando el uso los haya deformado, no siendo posible cumplir las tolerancias especificadas.

En elementos de luces importantes se considerará en el diseño de los moldajes la contraflecha que establezca las Especificaciones particulares. Independientemente de lo anterior, en elementos cuya luz sea superior a 6 m, se considerará, para obtener un buen aspecto, que los moldajes se diseñen con una contraflecha del orden de una milésima de la luz.

Cuando lo establezcan las Especificaciones Particulares, el diseño de los moldajes será sometido a la aprobación de la Inspección Técnica, previamente a su empleo en obra.

Los desmoldantes serán de características tales que no manchen la superficie de los hormigones ni afecten la aplicación posterior de revestimientos sobre éstas.

f) Acero de refuerzo AT56-50H

Las enfierraduras corresponderán a mallas de acero eléctrosoldado del tipo AT56-50H, de la mejor calidad, esta se colocara con un recubrimiento según lo indicado en planos y se amarrarán con alambre del N°18. Se deberá tener especial cuidado en respetar las separaciones indicadas en los planos, tanto longitudinal como transversalmente.

g) Membranas de Curado

Para el curado del hormigón, además de la mantención bajo agua, podrán usarse membranas de curado. Se incluyen entre membranas de curado aquellas formadas por una lámina de material (polietileno, papel impermeable, arpillera, etc.) y a las producidas por la aplicación de compuestos de curado líquido sobre la superficie del hormigón.

Podrán usarse las membranas formadas por compuestos líquidos en aquellos casos que no existan exigencias en relación con la apariencia de los hormigones, o cuando la superficie sobre la que se aplicará no recibirá posteriormente un revestimiento (pintura, estuco, cerámico, etc.).

Las membranas de curado deberán cumplir con las siguientes Normas:

- Membranas formadas por láminas de material: ASTM C 171
- Membranas formadas por compuestos líquidos: ASTM C 309

Los productos que se usen serán certificados por el Proveedor. Independientemente de lo anterior, cuando las Especificaciones Particulares de la Obra lo establezcan, el Constructor certificará la calidad de estos productos con la frecuencia en ellas indicada.

e) Acero estructural A37-24ES

El acero estructural corresponderá a un acero del tipo A37-24ES, este se empleará para la confección de compuertas y marcos partidores según indicación de planos. Estas estructuras de acero tendrán dos manos de pintura anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético con colores definidos en obra y con la aprobación de la inspección fiscal.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO

(Los Triles)

CODIGO	DESIGNACION	UN	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
Letrero Indicativo					
	Letrero indicativo	Nº	1	150.000	150.000
Instalación de Faenas					
	Instalación de Faenas	Gl	1	786.000	786.000
Ensayos hormigones					
	Dosificación	Nº		50.000	0
	Resistencia (cada 50 m3)	Nº		75.000	0
Reparación canal					
	Roce y despeje de faja	ml	600,0	965	579.000
	Replanteo	dia	4,00	142.000	568.000
	Rem., Extracc.y Transp. Sedimentos	m3	2.756,00	1.925	5.305.300
	Excav.mat.semi a mano	m3	2,00	4.542	9.084
	Demolicion	dia	2,00	393.400	786.800
	Relleno compactado	m3	2,00	5.503	11.006
	Emplantillado granular	m3	0,15	18.593	2.789
	Hormigón clase H25	m3	2,30	93.897	215.963
	Tablones 2x8" L=1,9 m.	Unid.	5.700	29	165.300
	Enfierradura A44-28H	Kg	59,00	1.122	66.198
	Enfierradura A37-24ES	Kg	960,00	5.129	4.923.840
	Moldaje recto 6 usos	m2	12,40	4.662	57.809
	Desmolde y limpieza moldaje	m3	12,40	453	5.617
	Retiro y colocación de compuerta	Unid.	1,00	122.051	122.051
Subtotal \$					12.818.757
COSTO DIREC.NETO				[\$]	13.754.757
GASTOS GENERALES (10%)				[\$]	1.375.476
UTILIDAD (15%)				[\$]	2.063.214
TOTAL COSTO OBRA				[\$]	17.193.447
I.V.A.				[\$]	3.266.755
COSTO TOTAL PROY.				[\$]	20.460.202

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DESIGNACION	UN	CANT	P.UNIT	P.TOT
Letrero de Obras				
	Nº	1		282.400
	gl.	1	175.000	175.000
	gl.	1	85.000	85.000
	día	0,5	32.000	16.000
	%	10	--	1.600
	%	30	--	4.800
Instalación de Faenas				
	Gl	1		786.000
	mes	1	320.000	320.000
	Gl	1	100.000	100.000
	mes	1	200.000	200.000
	Gl	1	70.000	70.000
	%	30	--	96.000
Roce y despeje de faja				
	ml	1		965
	dia	0,06	10.000	600
	día	0,005	25.000	125
	%	10	--	60
	%	30	--	180
Replanteo				
	día	1		142.000
	día	1	35.000	35.000
	dia	1	20.000	20.000
	día	1	30.000	30.000
	Gl	1	20.000	20.000
	día	1	5.000	5.000
	Gl	1	10.000	10.000
	%	10	--	5.500
	%	30	--	16.500
Rem., Extracc.y Transp. Sedimentos				
	m3	1		1.925
	hr	0,025	35.000	875
	gl	1	1.000	1.000
	día	0,003	10.000	30
	%	10	--	3
	%	57	--	17
Excav.mat.semi duro (mano)				
	m3	1		4.542
	dia	0,25	10.000	2.500
	día	0,04167	25.000	1.042
	%	10	--	250
	%	30	--	750

Demolición	día	1		393.400
Exacavadora CAT 312L inc. petróleo	día	1	210.000	210.000
Trasporte a botadero	gl	1	150.000	150.000
2 Jornalero	día	2	10.000	20.000
Recargo desgaste herram.	%	10	--	2.000
Leyes sociales	%	57	--	11.400
Relleno compactado	m3	1		5.503
Jornalero	dia	0,26	10.000	2.600
Placa compactadora (inc. comb.)	día	0,11	12.000	1.320
Capataz (controla 12 jornales al día)	día	0,0217	25.000	543
Recargo desgaste herram.	%	10	--	260
Leyes sociales	%	30	--	780
Emplantillado granular	m3	1		18.593
Material de empréstito (inc.flete)	m3	1	9.000	9.000
Pérdidas	%	5	--	450
Placa compactadora inc. comb.	día	0,11	12.000	1.320
2 Jornal	dia	0,26	20.000	5.200
Capataz (controla 12 jornales al día)	día	0,0217	25.000	543
Recargo desgaste herram.	%	10	--	520
Leyes sociales	%	30	--	1.560
Hormigon H25	m3	1		93.897
Ripio (inc.flete)	m3	0,82	9.500	7.790
Arena (inc.flete)	m3	0,51	9.800	4.998
Cemento	sac	8,2	4.800	39.360
Pérdidas	%	5	--	2.607
Maestro Concretero	dia	0,75	20.000	15.000
Ayudante	dia	0,75	12.000	9.000
Recargo desgaste herram.	%	10	--	2.400
Leyes sociales	%	30	--	7.200
Betонера (incl. comb.)	hr	2,3	1.850	4.255
Vibrador inmersión (incl. comb.)	día	0,056	7.800	437
Estanque agua	día	0,1	8.500	850
Malla ACMA C188	m2	1		6.274
Malla ACMA C188	m2	1	4.350	4.350
Alambre negro #18	Kg	0,006	1.650	10
Transporte	%	8	--	349
Pérdidas (por despunte y traslazo)	%	20	--	872
Enfierr.1a.+Ayudante	dia	0,0077	32.000	246
Recargo desgaste herram.	%	10	--	112
Leyes sociales	%	30	--	335
Acero A 44-28 H	Kg	1		1.122
Acero A44-28H	Kg	1	600	600
Alambre negro #18	Kg	0,015	950	14
Pérdidas (por despunte)	%	10	--	60
Enfierr.1a.+Ayudante	dia	0,010	32.000	320
Recargo desgaste herram.	%	10	--	32
Leyes sociales	%	30	--	96
Acero A 37-24 ES	Kg	1		5.129
Acero A37-24 ES	Kg	1,05	1.200	1.260
Elementos estructurales	Gl	1	650	650
Electr. Ac/dulce 6011 Soldadura 1/8"	Kg	0,03	3.500	105
Anticorrosivo (dos manos)	lt	0,05	6.500	325
Pintura Esmalte sintético (dos manos)	lt	0,05	6.500	325
Maestro soldador y ayudante	dia	0,055	32.000	1.760
Recargo desgaste herram.	%	10	--	176
Leyes sociales	%	30	--	528
Moldaje recto 6 usos	m2	1		4.662
Pino bruto (incluye afianzamiento)	"	0,55	1.950	1.073
Alambre negro #14	Kg	0,15	1.650	248
Separador Hormigón	Nº	3,5	110	385
Desmoldante Madera	Kg.	0,008	12.500	100
Clavo 21/2"	Kg	0,12	1.750	210
Carpintero 1a.+Ayudante	dia	0,045	32.000	1.440
Jornalero	día	0,045	10.000	450
Recargo desgaste herram.	%	10	--	189
Leyes sociales	%	30	--	567
Desmolde y limpieza moldaje	m2	1		453
Jornalero	día	0,027	10.000	270
Capataz (controla 12 jornales al día)	día	0,0023	25.000	58
Recargo desgaste herram.	%	10	--	27
Leyes sociales	%	30	--	98
Retiro y colocación de compueta	m2	1		122.051
Moldaje	m2	3	4.662	13.986
Hormigón H25	m3	0,1	93.897	9.390
Grupo Generador	dia	0,33	15.000	4.950
Martillo demoledor	dia	0,33	12.500	4.125
Maestro 1a.+Ayudante	dia	2	32.000	64.000
Recargo desgaste herram.	%	10	--	6.400
Leyes sociales	%	30	--	19.200

